

LOS SERVICIOS DE USO DE SUSTANCIAS DE HEART OF TEXAS OFRECEN

- Pruebas de detección de consumo de sustancias
- Tratamiento ambulatorio para adultos
- Tratamiento ambulatorio de trastornos psiquiátricos y de uso de sustancias concurrentes (COPSD, por sus siglas en inglés)
- Gestión de casos
- Interim treatment services to promote continuity of care for the people we serve
- Servicios de tratamiento provisional para promover continuidad de la atención a las personas a las que tendemos. Tratamiento por abuso de sustancias junto con el Tratamiento Asistido por Medicamentos (MAT, por sus siglas en inglés) proporcionado por y a través de un acuerdo con el Centro de Salud Familiar (FHC, por sus siglas en inglés) en Waco

Servicios de Consejería Individual
Disponible de lunes a viernes
8:00 a.m. - 4:00 p.m.
(O con cita previa)
Sesiones grupales ofrecidas
Lunes - Miércoles
(Día y Noche)

Área de servicio Región 7

Bastrop	Coryell	Lampasas	Mills
Bell	Falls	Lee	Robertson
Blanco	Fayette	Leon	San Saba
Bosque	Freestone	Limestone	Travis
Brazos	Grimes	Llano	Washington
Burleson	Hamilton	Madison	Williamson
Burnet	Hays	McLennan	
Caldwell	Hill	Milam	

Las formas de pago aceptadas incluyen:

- Seguros Privados
- Pago por cuenta propia
- Medicaid
- Medicare
- Opciones de pago de escala móvil para aquellos que no tienen seguro u otra fuente de pago

***La elegibilidad para los servicios no se basa en la capacidad de pago.**

La Comisión de Salud y Servicios Humanos de Texas (HHSC, por sus siglas en inglés) proporciona apoyo financiero a las actividades de esta publicación. Esto no implica el respaldo o la conformidad de la HHSC con las declaraciones o conclusiones contenidas en este documento. Cualquier queja que permanezca sin resolver dentro de los Servicios de Uso de Sustancias de HOTBHN puede ser referida a:

La Oficina de Servicios al Consumidor y Protección de Derechos: Servicios de Abuso de Sustancias
 1-800-942-5540
 Departamento Estatal de Servicios de Salud de Texas (DSHS)
 División de Abuso de Sustancias
 Sección de Investigación y Gestión de Denuncias
 P. O. Box 141369
 Austin, Texas 78714-1369

Horario de Oficina:
Lunes - Viernes
8:00 a.m. - 5:00 p.m.

Una división de HOTBHN

Proporcionar tratamiento ambulatorio para adultos para el trastorno por consumo de sustancias

Y
 Servicios de tratamiento ambulatorio de trastornos psiquiátricos y por consumo de sustancias concurrentes (COPSD, por sus siglas en inglés) a los miembros de nuestra comunidad.



CENTRO DE RECUPERACIÓN DEL CORAZÓN DE TEXAS

Línea directa de crisis: (866) 752-3451



Centro de Recuperación HOTBHN
Corazón de Texas
2220 Austin Ave,
Waco, TX 76701
(254) 297-8999

Los servicios de HOTBHN se han expandido para incluir:

Servicios ambulatorios para el consumo de sustancias para clientes adultos que necesitan tratamiento para el abuso de sustancias financiado por la Comisión de Salud y Servicios Humanos de Texas.

Estos servicios se brindan además de otros servicios ofrecidos por HOTBHN y pueden incluir a cualquier persona de nuestra comunidad que esté luchando con un trastorno por uso de sustancias.

Los servicios que se proporcionarán se determinarán con una evaluación inicial para establecer la idoneidad para el tratamiento.

La evaluación realizada en la cita inicial determinará la duración de los servicios prestados. La mayoría de los servicios durarán de seis a dieciséis semanas, según lo determine el equipo de evaluación y tratamiento.

Los trastornos concurrentes se abordan y tratan en un entorno ambulatorio.

Se pueden proporcionar servicios de asesoramiento ambulatorio que incluyen terapia para clientes y familiares que tengan una necesidad fuera del uso de sustancias o la gestión de casos de salud mental.

Algunos temas que se abordarán en nuestro programa incluyen:

- Alcoholismo
- Toxicomanía
- Espiritualidad
- Educación de Doce Pasos
- Relaciones
- Concepto de enfermedad
- Baja autoestima
- Autoaceptación
- Perdón a uno mismo
- Pensamiento criminal
- Resolución de problemas
- Habilidades pro-sociales
- Codependencia
- Culpa y vergüenza
- Manejo del estrés
- Ira y resentimiento
- Acceso a los recursos de la comunidad
- Habilidades de comunicación
- Manejo de las emociones negativas
- Establecer límites saludables
- Errores de pensamiento crítico
- Asertividad
- Duelo y pérdida
- Sentimientos
- Comunicación
- Mecanismos de defensa
- Relaciones familiares
- Prevención de recaídas

Si bien todas las personas calificadas son bienvenidas, las poblaciones prioritarias incluyen:

1. Personas embarazadas que se inyectan drogas
2. Personas embarazadas que consumen sustancias
3. Personas que se inyectan drogas
4. Padres con hijos en hogares de acogida que consumen sustancias

Otras poblaciones prioritarias incluyen:

5. Personas con alto riesgo de sobredosis
6. Personas referidas por DFPS
7. Personas que experimentan inestabilidad en la vivienda o falta de vivienda
8. Todas las demás poblaciones

Los servicios ambulatorios y de salud mental están disponibles para cualquier persona de nuestra comunidad que sufra un trastorno por uso de sustancias.

Aceptamos referencias de todas las fuentes, incluidas las agencias estatales como CPS, Veteranos, Libertad Condicional, Libertad Condicional, Tribunal de Drogas o referencias privadas.

Para obtener más información o para concertar una cita/evaluación, póngase en contacto con nosotros en:
Teléfono: (254) 297-8999
Fax: (254) 752-3793
De lunes a viernes.

